

EL PORVENIR AVILÉS.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES,
INDUSTRIA, LITERATURA Y ARTES.

SALE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Avilés, por un mes. 4 rs.
Fuera de la capital franco de porte. 5 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Avila en la imprenta de la Viuda de Estellés; en los partidos en casa de los corresponsales; y en los demás puntos por medio de libranzas sobre correos o por el de sellos de franqueo dirigidos á la imprenta.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

Los anuncios se insertarán á precios convencionales, así como los comunicados sobre las materias que admite el *Porvenir*, y en estos se insertarán gratis los que firmasen los suscritores no pasando de 12 líneas del tipo ordinario del periódico.

No se admite correspondencia que no venga franca de porte.

CAMINO DE HIERRO.

IV.

Quando en nuestro número anterior concluimos nuestro artículo sobre el punto, que hoy vuelve á ocuparnos, estabamos muy agenos de pensar, que habriamos de volver á la materia tan de pronto, y con la satisfacción, que hoy experimentamos. Dimos cuenta á nuestros lectores del estado actual, y del momento en que tantas dudas agitan los animos; y expusimos nuestro sentir en vista de los datos, y de los antecedentes, todos á nuestro deseo favorables, que nos es dado tener en cuenta. Natural era, y así lo habiamos resuelto, cesar en el asunto, hasta que alguna circunstancia nueva, y especial viniese á sacarle del profundo silencio en que vá marchando.

Más, el Clamor del dia 29 del pasado nos llamó, muy á placér, la atención, con un artículo de su corresponsal de Segovia, que ya indicamos en su lugar, y que nos parece digno de ser considerado con algun detenimiento. El artículo citado dice de esta manera: «No sabemos qué hasta ahora (28 de Setiembre) haya sido aceptada la ventajosa proposición, que, para la abertura del túnel de Navacerrada, hicieron los señores Sa-raglia, Urbina y Francés. Ignoramos tambien, que

«haya sido siquiera acogida, recomendando, por lo
«menos, su aceptación al Gobierno, y ofreciéndose
«además recursos con que costear la obra. Y aun-
«que parece que la diputacion há tenido algunas
«sesiones, en que los señores diputados han mani-
«festado sus buenos deseos, lo cierto es igualmen-
«te, que el Ayuntamiento de esta ciudad, sea la
«que quiera la causa, no se reúne en corporacion
«hace ya bastante tiempo, cuando nunca mejor
«que ahora debia hacerlo. No queremos suponer
«que haya entre los que le dirigen, ó pueden in-
«fluir en sus determinaciones, algunos, que se
«opongan á la enagenacion de los bienes de pro-
«pios con destino á tan laudable objeto. Eso equi-
«valdria á confesar, que no se tiene fé en las pro-
«mesas del Gobierno. Seria incurrir en el grave
«error de no querer vender hoy voluntariamente
«con destino á una obra tan útil á Segovia, lo que
«habrá que enagenar á la fuerza en un dia no muy
«lejano, y quizá en beneficio extraño. Los rumo-
«res que, hace algunos dias, circulan, por aqui
«sobré traslaciones involuntarias de los ingenieros
«que estudiaron la linea del Guadarrama, dán no
«poco en que pensar á los habitantes de esta ciu-
«dad.» Así se esplica el corresponsal Segoviano;
y de sus palabras intencionadas, y de sus mismas
significativas reticencias, sacamos todo el des-

vencion de arte diabólico y por obra del demonio; y aqui la cuestión pasaba, del campo de la política y jurisdiccion legal, al fuero de la conciencia. Así es que se veian aquellos consejeros tan embarazados, como pudieran verse hoy cualesquiera otros en las cuestiones con Roma.

Mientras esto pasaba en palacio nuestro médico Laguna quiso por una experiencia probar evidentemente que el breje del embuste era un imbecil, y el Buque y el consejo unos benditos.

Daba la casualidad de que la muger del ver

FOI LETIN.

EL Dr. ANDRES LAGUNA.

(Continuacion.)

El caso pues se presentaba grave, arduo, peregrino y de resolucion dificultosa: por una parte si la ley vigente se aplicaba á los Brujos, condenaba á morir al Cefe del estado que no podia salvarse sino por el auxilio de los reos; *utrum* la salud del Duque tenia que restablecerse por inter-

mayo, y despecho, que dictaron sus quejas; y que dan á entender claramente, que no es hoy tan compacta y uniforme la opinion de los Segovianos, como convenia para llevar adelante su plân, siquiera de entorpecimiento, en el negocio altamente apremiante para Castilla entera, y de vida ó muerte para esta capital.

Prescindimos, porque así lo creemos prudente por el momento, de entrar en las cuestiones que, al paso, toca el articulista; pues día las llegará de oportunidad en el *Porvenir Avilés*; y queremos, en el campo libre de todo embarazo, de la simple razón, discurrir sobre el tema del receloso remitente.

Parece que la confianza de algunos llegó en su día hasta tal punto de desbordamiento, que imaginaron ser fácil con atrevidas é ingeniosas proposiciones, sorprender el ánimo del Gobierno. Tal es hoy, por lo mismo, su amargura, por no haber sido atendida la proposición de la abertura del tunnel de Navacerrada, que ni acogida, ni aun recomendada parece, á tal objeto. Ya conocerán nuestros lectores, qué proposición es esa de que se habla; pues vino profusamente repetida en los periódicos todos de Madrid, y todos la leímos; aunque no todos la juzgamos, en sus resultados, de una misma manera. Como nosotros la vimos, cómo presagiamos de sus efectos en la cuestión donde se arrojaba, no tenemos que repetirlo, pues en el número anterior quedó en términos claros, consignado. Nuestro modo de ver entonces (el mismo que hoy) la dió el valor que en si debía tener; y presentiamos, que ni aun los honores merecería de la aceptación en el terreno prudente de las comparaciones. Ni ¿cómo otro resultado? Los estudios una y otra vez repetidos de Navacerrada nunca habian dado otra verdad, que la de una, sino imposibilidad absoluta (pues esta no existirá verdaderamente) de tantas, y tales dificultades, tanto coste, y tantas incertidumbres, que, desde luego, era forzoso renunciar á tal pensamiento. Así que vino á quedar, como único posible, y cuestionable, con mas ó menos probabilidades de ventajas, el estudio comparativo de las dos líneas, la de Guadarrama, y la del Puerto de las Pilas. Cuando tal fué la determinación del Gobierno, y así se resolvió por real orden, entonces fué, cuando se arrojó en medio, de una manera muy sospechosa, esa brillante idea, rodeada de todo el aparato de facilidad, de conveniencia, y hasta de baratura y prontitud, que parecia el bello ideal descubierto en medio de los errores, sin duda crasos; de tantos hombres notables, como

dugo de aquella ciudad se hallaba enferma de celos por andar en amores su marido. «*Los amores del verdugo*», qué título tan valiente, tan travieso, tan en contra punto para un largo episodio! ¿que digo! para una novela entera! en que anduviesen revueltos los abrazos y los garfios, la risa y los alaridos, y en que se viesen mezclados los Eliseos y el Tártaro. Pero ni la facilidad misma del género me hará caer en esta tentación mientras Dios no me deje de su mano. Tengo por próximos á mis lectores.

yá habian allí mismo practicado ensayos, y estudios concienzudos, y muy estimados. Si tal proyecto ha quedado desatendido, no lo merecerá sin duda; y culpe el articulista á la naturaleza, no á los hombres: pues en vano, en estas cuestiones, es el recurrir al ingenio ante la exactitud de la ciencia, y de sus verdades; y en vano, en todos los negocios, apelár al favor, y al privilegio, cuando la que ha de fallar es, la misma justicia.

Que ante tales desengaños cejen los hombres de recta razón, que no se dejan llevar del entusiasmo en cuestiones prácticas como esta, no debe sorprender al corresponsal del Clamor: lo que á nosotros nos admira, es que un hombre solo, sin contar con el apoyo de la diputación provincial, á quien halla tibia al menos, ni del Ayuntamiento, á quien vé frio y apático, se empeñe en presentar al público, quizá, como altamente interesante aun, este asunto, que por si solo, el mismo ha puesto en evidencia.

En la carencia de datos en que nos hallamos al presente, no es poca luz la que arroja este incidente para los Aviléses, que luchan entre recelos.

Nunca era enemigo temible Navacerrada para nuestras esperanzas; pero descartado del juego, nos prueba yá que la cuestión vá dirigida por el camino del buen deseo, y de las justas exigencias. Y siendo así, como lo creemos plenamente, ni Guadarrama puede sufrir la comparación á que ha sido llanado. Y aun cuando en esto pudiéramos engañarnos, todavía restaba el último punto de la cuestión por decidir. Y el Gobierno, que tantas pruebas lleva dadas de mesura, de parsimonia, y de justificación, no querría, ni debería abdicar el derecho, que le corresponde en cuanto á la adopción del derrotero, que en otra altura de la cuestión, pudiese considerar de mayores intereses: y entonces Avila estaba en alto y ventajoso puesto.

Castilla en todo, y ante todo seguramente; pero Castilla con las demas provincias, á que puede la línea, que la atraviere por su centro, dar vida y comunicaciones fáciles, es la verdadera partida de este negocio, y será su solución. Los esfuerzos, los sacrificios, repetimoslo cien veces, no valen nada ante el bien que han de procurarnos, y si el Gobierno pide esfuerzos, esforcemosnos; que nadie, ni la misma Justicia en ocasiones, ha ayudado á los que duermen, aunque sea el sueño inocente de la confianza. A. Z.

Digo pues, siguiendo mi cuento, que la mujer del verdugo atormentada de celos habia llegado á un estado de insomnio y desvelo, que no habia sido posible hacerla reconciliar el sueño en muchos días. El médico Laguna, gran botánico en su tiempo, habia estudiado en Dioscorides, que existe cierta planta cuya raíz tiene la propiedad de adormecer y representar en la imaginación ideas extravagantes y muy agradables, que, fijadas tenazmente en el cerebro, se tienen por ciertas despues de despertar, creyendose haber hecho

UNA VERDAD SIN REPLICA.

Paseándome yo, el articulista, hace cosa de dos meses por un sitio solitario, según tengo de costumbre, me encontré un papel, en el cual, con buen carácter de letra, se hallaba escrito lo siguiente.

Un hijo tuyo te saluda por la última vez. Un hijo, que procuró tu bien, y fue desoido y despreciado. Escucha, y no me maldigas. Descendiente tu de los ilustres restos de la inmortal S... conservaste por algunos siglos el amor a la verdadera libertad y al heroísmo. Al brazo de hierro, que quisiera sujetar la existencia física y moral de todos los seres, opusiste pechos acerados capaces de embotar los repetidos golpes. El seguro baluarte de las libertades patrias desafiaba con valor al furioso ataque del poder más arbitrario. Vencida alguna vez tu representación municipal, y vencedora muchas veces, y siempre asistida de razón y de justicia, coronaba de laurel y de amaranto las dignas cabezas de tus invencibles hijos. ¡Eterna bendición!... Empero aquellos felices lustros corrieron presurosos para sepultarse en los abismos del tiempo. Horror... pequeñez... esclavitud... tal, y tan grande ha sucedido el cambio. Hijos espúreos te entretienen y halagan falsamente. Su frente sellada con el fatal hierro, desdeña odiosamente á las que han sabido conservar la imagen de la Divinidad. De ilustre matrona, que apareciste en el mundo político, casi casi estás tocando el espantoso término de las meretrices. Mira de hito en hito el coloso de tus torres: gózate de un porvenir quimérico: persigue hipócritamente á los que no adulan tus desvarios, y tu misma te pronunciarás el fallo. ¡Ingrata, cuanto amada patria!... A Dios para siempre!!!

¡Ah! exclamé yo sin poderlo remediar: cuántos nos hallamos en el mismo caso! Y al mismo tiempo no pude menos de recordar al vencedor de Anibal en los campos de Zama, quien no obstante este inapreciable servicio, y sus eminentes cualidades, sufrió durante su vida el desprecio de sus desagradecidos conciudadanos.

Pero qué? me dije yo á mi mismo: ¿al final del capítulo trece del evangelista S. Mateo no se leen las siguientes palabras? «No hay profeta sin honra, sino en su patria, y en la propia casa.» ¡Verdad sin réplica!!!

EL ALCARREÑO.

EXTRACTO DE LA GACETA DE MADRID.

Gaceta del 1.º de Octubre.

Contiene los partes circunstanciados de la horrorosa catástrofe ocurrida en la Isla de Cuba, en los días 20, 21 y 22 del próximo pasado Agosto; y S. M. encarga al Sr. Presidente del Consejo de Ministros le proponga á la mayor brevedad posible las medidas que juzgue oportunas para aliviar la aflictiva situación de aquellos desgraciados, y leales habitantes.

Gaceta del 2 de Octubre.

Un Real decreto expedido por el Ministerio de Hacienda en 29 de Setiembre, por el cual se establece en Madrid una caja general de depósitos separada de las del tesoro público, y regida por una Administración especial: en la cual ingresarán los fondos en metálico y los efectos de la deuda pública, y del tesoro que deben consignarse en depósito por decisiones de la Administración, ó disposiciones de los Tribunales de justicia. También se admitirán en ella depósitos voluntarios; quedando unos y otros bajo la garantía del Estado para su devolución, y la de los intereses que devengasen; que se marcan al 5 por ciento por punto general.—Se fijan las reglas de administración, y demás conveniente á la seguridad y confianza de los deponentes.

Otro Real decreto del mismo Ministerio; y de la misma fecha: Reuniendo en una sola Dirección general, que se llamará «Dirección general de Aduanas, derechos de puertos y consumos,» las dos que existían para la renta de Aduanas y Aranceles, y para consumos y derechos de puertos: creando otra Dirección, que se llamará, Dirección general de fabricas de efectos estancados, casas de moneda, y minas,» segregándose por tanto estos ramos de las Direcciones generales de rentas estancadas, y contribuciones directas.

Siguen varios decretos sobre nombramientos de nuevos Directores, y demás empleados de estos nuevos establecimientos.

Otro del mismo departamento y fecha, dictando disposiciones, para que se centralicen en una misma Administración todos los servicios de igual ó análoga naturaleza.

Segun el estado que publica la Gaceta de 1.º de Octubre las suscripciones realizadas en el Banco de S. Fernando para el canal de Isabel 2.º importaban en aquel día=38.512,000 rs.

Gaceta del 3 de Octubre.

Real decreto de 29 de Setiembre concediendo al Ministro de Hacienda un crédito extraordinario de 94000 rs. para satisfacer, en este año, el importe de los haberes y gastos del nuevo departamento de la caja general de Depósitos.

Otro Real decreto sobre el arreglo de la deuda pública.

Real orden, para que el itinerario de Madrid á Bayona se reforme, de modo que el comercio y particulares puedan disfrutar del beneficio, que debe resultar del adelanto de 4 horas, que el correo de Paris á Bayona ha de tener en adelante y desde el 21 de Setiembre último, según lo dispuesto por la Administración francesa.

BOLSA DEL 2 DE OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE.

Titulos del 3 por 100 consolidados, 47 p.

Idem diferido, —24 ¹³/₁₆

Participes del 4 y 5 por 100, 20.

Amortizable de primera en títulos nuevos 11 $\frac{7}{8}$.
Dicha de segunda, 6 $\frac{7}{16}$ p.
Acciones del Banco Español de S. Fernando, 105 $\frac{1}{2}$.
Acciones de las cabrillas y Coruña, 101 d.
Fomento de 2000 rs. 76 $\frac{3}{4}$ d.

CRÓNICA NACIONAL.

TERREMOTO. Desgraciadamente se confirmó la noticia, que anticipamos á nuestros lectores, hace dias, acerca de la desgracia que ha sufrido la ciudad de Santiago de Cuba de resultas de un terremoto. La Gaceta há publicado los horrendos pormenores de tan triste acontecimiento. Nosotros no podemos extender á tanto nuestra crónica. Segun el parte que publica la Gaceta, se calcula que las pérdidas ocasionadas no bajan de uno y medio á dos millones de pesos.

FUNERALES SIN IGUAL. La solemne y fúnebre ceremonia de la traslacion de los restos mortales del Excmo. Sr. Duque de Bailen, desde S. Isidro á Atocha se verificó segun el programa publicado; y todos los periodicos de la Corte están contestes, en que se hizo de un modo tan grande, y ostentoso, que no tiene exemplo conocido entre nosotros. Digno honor al Héroe que simbolizaba todas las glorias de este pueblo heroico sin igual, cuando luchó por su independendencia!!

SE PROGRESA. En Sevilla se ha descubierto una fabrica de moneda falsa, en la cual se hallaron crisoles, troqueles, y demas utiles al criminal intento; y tambien 690 monedas falsas de á real, y de diferentes sellos, y años. Solo faltaba este adelanto á las provincias de Andalucia, donde el *chato* y otros bravos están dando tan sublimes lecciones practicas de respeto á la propiedad, y á la seguridad de sus compatriotas.

FERRO-CARRILES. Todos los periodicos de provincias se ocupan de los trabajos, ya preparatorios, ya mas avanzados en proyectos de lineas de caminos de hierro. Nosotros solemos ser tardios, pero seguros, y quizá en esta materia, lo verificuemos.

S. M. la Reina Madre debió llegar uno de estos ultimos dias á la Corte, renunciando por ahora al viaje de Valencia, que tenia pensado.

REMITIDO.

El Sr. D. Casiano Solis ha dirijido á esta Direccion de mi cargo las siguientes lineas:

Sr. Director del Porvenir Avilés.

Muy señor mio y dueño: ocupaciones de muy distinto género, que las tareas periodísticas me impiden continuar en la Redaccion, donde tanto nombre pudiera prometerme; y estando altamente agradecido á sus finezas, espero me dispensará el obsequio de insertar estas lineas en el número inmediato, á cuyo obsequio vivirá agradecido S. S. y A.

EL REDACTOR MAS JOVEN.

Al darlas cabida cumplo con los deseos del

Sr Solís, aunque no con los que me animan de que la Redaccion siguiese siempre tan firmemente unida en voluntad, y en pensamientos, como sino hubiese en ella mas que uno solo, que debe ser el cumplir con todo el entusiasmo del primer momento, nuestro compromiso con el publico.

Si ocupaciones, y atenciones de mas monta separan de esta Redaccion á tan util compañero, solo queda á esta Redaccion el sentimiento de no poderlo remediar, como quisiera el Director; que reconoce lo que pierde al perder á tan digno compañero.

El Director A. Z.

GACETILLA RELIGIOSA.

Hoy jueves 7 de octubre San Marcos, papa y San Sergio y compañeros mártires.

Domingo 10 San Francisco de Borja y San Luis Beltran, confesores

(Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina doña Isabel II.)

Funcion solemne con misa y sermon en la hermita de Nuestra Señora de Sonsoles, que con el titulo de Ofrenda se celebra en este santuario desde muy antiguo, en el primer domingo de octubre

SORPRENDENTE ARTISTA.

Anoche tuvimos el gusto de oír tocar el violin en el Teatro de esta capital, al célebre joven D. Andres Fortuny, cuyo manejo, limpieza, variacion y gusto en esta clase de instrumento es imposible describir. Recomendamos muy particularmente á nuestros lectores, no pierdan la ocasion que se les presenta de admirar una notabilidad desconocida en Europa hasta hoy.

TRASPORTES.

Diligencias del Norte de España. Entran de Madrid y Salamanca los dias nones á las 4 de la tarde y salen para los mismos puntos á las tres horas de estancia en esta Capital. Id. Postas generales. Los mismos dias y horas de entrada y salida.

PRECIOS DEL MERCADO ULTIMO DE ESTA CAPITAL.

Trigo de 19 á 25 fanega.

Cebada de 13 á 14 id.

Centeno de 12 á 13 id.

Garbanzos de 48 á 76 id.

Carne de vaca de 12 á 14 cuart. libra.

Idem de ternera de 16 á 17 id. i l.

Aceite de 58 á 60 arroba.

IMPRESA DE LA VIUDA DE ESTELUÉS.